

Santiago, veintisiete de junio de dos mil veinticinco

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha once de septiembre de dos mil veinticuatro, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 50.101-2024.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Jean Pierre Matus A., Diego Gonzalo Simpertigue L., Ministro Suplente Jorge Luis Zepeda A. y los Abogados (as) Integrantes Raul Fuentes M., Carlos Antonio Urquieta S. Santiago, veintisiete de junio de dos mil veinticinco.

En Santiago, a veintisiete de junio de dos mil veinticinco, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

